

Valparaíso, 23 MAR. 2015

Nº 11

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Alameda N°1449.
SANTIAGO

REF.: Acuerdos Junta Extraordinaria
Accionistas.
HECHO ESENCIAL Aguas del Valle S.A.
Registro Especial de Entidades Informantes N°88.

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 inciso 2º y 10 de la Ley N° 18.045, y de conformidad con la norma de carácter general N° 284 de esa Superintendencia, cumple con informar sobre los acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Aguas del Valle S.A. (la “Compañía”), celebrada con fecha 23 de marzo del año 2015.

1.- Se acordó modificar el artículo Décimo Noveno de los estatutos, sobre operaciones con partes relacionadas, con el objeto de ajustar dicho artículo a la norma contenida en el Título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

2.- Se acordó aprobar todos los demás acuerdos que sean necesarios para el perfeccionamiento e implementación de la materia antes referida.

Saluda atentamente a Ud.,



JOSÉ LUIS MURILLO COLLADO
Gerente General

DTN
c.c.: Archivo